

Apellidos y nombre	DNI	Código	Denominación	Localidad
Pérez Alja, Jesús	15.738.955	470053	«Pro del Río Hortega»	Portillo.
Souvirón Guijo, Bernardo	1.486.886	280823	Mixto número 1	Parla.
Gómez de Salazar Calabuig, María Francisca	130.347	280926	«Enrique Tierno Galván»	Leganés.
García Vázquez, Sagrario	3.787.546	281098	«La Fortuna»	Leganés.
Alcaide Gil, María Isabel	5.622.015	130096	«J. Ruiz de la Hermosa»	Damiel.
Pardo Madrigal, Donaciano	4.557.986	280550	«Dionisio Aguado»	Fuenlabrada.
Luzón Martín, Pablo	18.161.975	281153	Mixto número 2	Parla.
De Alejandro Moreno, Eduardo	5.384.355	280884	«Alonso Quijano»	Alcalá de Henares.
Merino Montes, María Guadalupe	22.717.616	260071	«E. Manuel Villegas»	Nájera.
Tejeda de Valencia, María Josefa	4.564.176	160015	«Alfonso VIII»	Cuenca.
Romero Galván, María Carmen Luisa	80.037.244	060069	«Comarca»	Azuaga.
Muñoz Modroño, Luis	5.623.540	390057	Instituto de Bachillerato	Camargo.
Moreno Moreno, Modesta	5.243.006	100110	«Valle del Jerte»	Plasencia.
Corredera Hernández, María Engracia	7.843.970	240126	«Orma»	La Bañeza.
Hernández Riesco, Rosa María	11.712.963	240096	«Santa María de Carrizo»	Carrizo de la Ribera.
López Villar, Luis	4.559.637	130163	«Bernardo Balbuena»	Valdepeñas.
Muñoz Andicoberry, Carmen	5.161.303	470065	«Emperador Carlos»	Medina del Campo.
Ruiz de Osma Delatas, Fernando	24.179.666	130151	Instituto de Bachillerato	Tomelloso.
Cano Mercado, Rosa María	2.208.615	281165	Instituto de Bachillerato	Valdemoro.
Ibáñez Orcajo, María Elisa	13.105.339	470168	Instituto de Bachillerato número 9	Valladolid.
Orduna Navarro, Belén	25.137.243	500148	«José Manuel Blecua»	Zaragoza.
Saez Gallego, Teresa de Jesús	9.272.014	470171	Instituto de Bachillerato	Medina de Rioseco.
Moran Fernández, María Jesús	22.722.018	330413	Instituto de Bachillerato número 5	Oviedo.
Martín Villaverde, María del Carmen	9.274.528	470120	«Alfonso VI»	Ojmedo.
Sánchez García, María Jesús	2.527.839	280537	«Arquitecto Pedro Gumicb»	Alcalá de Henares.
Díaz Argüelles, María Elisa	25.309.916	130084	Instituto de Bachillerato	Campo de Criptanz.
Berdasco González, Francisca	50.152.874	281207	Instituto de Bachillerato número 2	Arganda del Rev.
Hernández Luengo, María Paz	25.135.787	220012	«Ramón y Cajal»	Huesca.
Pascual Gascón, Francisco Javier	17.216.807	310098	«Benjamin de Tudela»	Tudela.
Nieto Ibáñez, Jesús María	12.368.628	470132	«Santo Tomás de Aquino»	Iscar.

ANEXO II

a) Por no existir plazas vacantes:

- Rodríguez Jiménez, José María. Documento nacional de identidad número 5.630.127.
 Solano Ocaña, Trinidad. Documento nacional de identidad número 51.560.546.
 Cifredo Martín, Carmen. Documento nacional de identidad número 1.116.496.
 Fraile Murlanch, Matilde. Documento nacional de identidad número 17.155.159.

b) Por no reunir los requisitos exigidos:

- García Fernández, María Aurelia. Documento nacional de identidad número 23.770.533.
 Sainz López, Aurea. Documento nacional de identidad número 13.867.091.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22655 *ORDEN de 19 de septiembre de 1989 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 4 de julio de 1989 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Orden de 4 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), de este Departamento, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo que se relacionaban en el anexo I.

A los efectos previstos en la base cuarta de la convocatoria.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso, según se dispone a continuación:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados y que figuran en el anexo a la presente Orden, a los funcionarios que han participado en la presente convocatoria.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la citada base cuarta.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad del anterior, o de un mes, si radica en otra distinta o comporta el reingreso al servicio activo, empezándose a contar a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», o desde su publicación si comporta el reingreso al servicio activo.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden de resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 19 de septiembre de 1989.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Nº DE ORDEN	Nº PLZ.	DENOMINACION DEL PUESTO	N.º D. PUESTO	COMPLEN. ESPECIF.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	N.º D. P. ACT.	Nº	PROVINCIA	PUNT. TOTAL
1	1	MAPA. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES JEFE DEL SERVICIO DE PROGRAMACION AGRARIA INTERNACIONAL.	26	853.788	MADRID	RAPADO ERRAZTI, JOSE RAMON	136084325766000	24	TR	MADRID	10.68
2	1	MAPA. SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. ESTUDIOS AGRARIOS PESQUEROS Y ALIMENTARIOS DIRECTOR DEL CENTRO DE PUBLICACIONES.	28	1.041.876	MADRID	D E S I E R T A BASE S.G. CONVOCATORIA					
3	1	MAPA. D.G. PRODUCCION AGRARIA. S.G. PRODUCCION ANIMAL SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	123.660	MADRID	SERRANO RAMOS, CONCEPCION	113661560120P	10	AG	VALENCIA	7.24
4	1	MAPA. D.G. PRODUCCION AGRARIA. S.G. SANIDAD VEGETAL SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	123.660	MADRID	VIDAURRE BATIA, N. JOSE	0251034466032	09	AG	MADRID	8.13
5	1	MAPA. D.G. SERVICIOS. S.G. PERSONAL JEFE SERVICIO SELECCION, PROVISION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO.	26	853.788	MADRID	ARECHAL TABUENCA, MARIANO	178585024667200	26	EC	MADRID	10.40
6	1	MAPA. D.G. SERVICIOS. S.G. PERSONAL. JEFE SERVICIO GESTION Y REGIMEN ECONOMICO DE PERSONAL FUNCIONARIO.	26	853.788	MADRID	ZAMARRON SAN JOSE, MARTIN	1768334846A1122	24	AG	MADRID	10.04
7	1	MAPA. D.G. SERVICIOS. S.G. PERSONAL JEFE SECCION RELACION CON ORGANOS REPRESENTATIVOS Y ACCION SOCIAL.	24	178.176	MADRID	D E S I E R T A					
8	1	MAPA. D.G. SERVICIOS. S.G. RECURSOS SECRETARIA SUBDIRECCION GENERAL.	14	123.660	MADRID	SANCHEZ MONTEJO, N. LUISA	028269765766033	14	JU	MADRID	9.37
9	1	MAPA. SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA. D.G. ORDENACION PESQUERA S.G. ORDENACION ECONOMICO-PESQUERA SECRETARIO/A SUBDIRECCION GENERAL.	14	123.660	MADRID	D E S I E R T A					
10	1	MAPA. SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA. D.G. ORDENACION PESQUERA S.G. ORDENACION FLOTA PESQUERA JEFE SECCION N. 24.	24	266.748	MADRID	HARO LIARRO, JOSE LUIS	0559613346A5014	18	AG	MADRID	9.12
11	1	MAPA. SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA. D.G. RELACIONES PESQUERAS INTERNACIONALES S.G. RELACIONES PESQUERAS INTERNAC. ZONA NORTE SECRETARIO/A SUBDIRECTORA GENERAL.	14	123.660	MADRID	D E S I E R T A					
12	1	MAPA. D.G. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS. S.G. PLANIFICACION Y ORDENACION JEFE DE SERVICIO DE ORDENACION	26	853.788	MADRID	VENTURA CALLEGO, MANUEL	1067179136A5014	20	AG	MADRID	8.28
13	1	MAPA. D.G. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS. S.G. PLANIFICACION Y ORDENACION JEFE SECCION DE PLANIFICACION.	24	414.840	MADRID	HOBLEDO FRAGA, GUILLERMO	0453739362A5001	20	AG	MADRID	7.79
14	1	MAPA. D.G. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS. S.G. PLANIFICACION Y ORDENACION JEFE DE SECCION DE ANALISIS ECONOMICO.	24	414.840	MADRID	GARRIDO FORRES, PURIFICACION	0454736102A6100	20	AG	SEGOVIA	7.12

Nº DE ORDEN	Nº PLT.	DENOMINACION DEL PUESTO	N.º D. PUESTO	COMPEN. ESPECIAL	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	N.º D. P. ACT.	MO	PROVINCIA	PUNT. TOTAL
15	1	MAPA. D.G. POLITICA ALIMENTARIA. S.G. CALIDAD AGROALIMENTARIA. JEFE SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS VEGETALES Y DE ORIGEN VEGETAL.	24	553.785	MADRID	DESIERTA					
16	1	MAPA. D.G. POLITICA ALIMENTARIA. S.G. CALIDAD AGROALIMENTARIA. JEFE DE SECCION DE INSPECCION DE CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE ORIGEN ANIMAL Y PESQUEROS.	24	519.011	MADRID	CAJADO FERNANDEZ, M.CE. CARMEN	10803403660115	16	AG	VIZCAYA	9.06
17	1	MAPA. (ENESA) ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS. JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS.	24	770.884	MADRID	GRIMA GRIMA, LUIS FRANCISCO	167068042440117	20	AG	MADRID	5.87
18	1	MAPA. (ENESA) ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS. ANALISTA PROGRAMADOR.	18	366.311	MADRID	DESIERTA					
19	1	MAPA. (ENESA) ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS. OPERADOR PERIFERICO N.12	12	123.661	MADRID	PARGO MORENO, M. JOSE	506751383560132	09	AG	MADRID	5.52
20	1	MAPA. (F.O.R.P.P.A.) FONDO DE ORDENACION Y REGULACION DE PRODUCTOS Y PRECIOS AGRARIOS. JEFE DE SERVICIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.	26	553.788	MADRID	GUARDO LASO, ANGEL	30595493580100	24	AG	MADRID	4.70
21	1	MAPA. (I.R.A.) INSTITUTO DE RELACIONES AGRARIAS. DIRECTOR PROGRAMA TECNICO	24	802.809	MADRID	REVENDEZ SANJURJO, ENRIQUE	50395672680100	24	AG	MADRID	9.66
22	1	MAPA. (I.R.A.) SECRETARIA GENERAL. ANALISTA PROGRAMADOR.	18	366.311	MADRID	GARCIA GONZALO, ICCR. M. JOSEFA	518696496806032	17	AG	MADRID	7.67
23	4	MAPA. (I.R.A.) SECRETARIA GENERAL. GRABADOR.	12	65.591	MADRID	DESIERTA DESIERTA DESIERTA					
24	3	MAPA. (I.P.A.) SECRETARIA GENERAL. PUESTO TRABAJO NIVEL 9 G.E.	09	0	MADRID	DESIERTA DESIERTA					
25	1	MAPA. AGENCIA NACIONAL DEL TABACO. DIRECCION CONSEJERO TECNICO PARA RELACIONES CON LA C.E.E.	26	553.788	MADRID	FORTEZA DEL REY MADR. ES. MIGUEL	223885093580100	28	AG	MADRID	11.77
26	2	MAPA. (I.N.I.A.) SECRETARIA GENERAL. JEFE DE SERVICIO GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA.	24	553.788	MADRID	IBARRA DIAZ DE LOPE DIAZ, CARLOS DE	004326451380101	24	AG	MADRID	12.79
27	1	MAPA. (I.N.I.A.) DIRECCION FONDA COORDINACION Y PROGRAMAS AUXILIAR DE OFICINA N.14	14	0	MADRID	GARCIA YANES, CONCELLO	50783800286032	14	AG	MADRID	4.38
28	1	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. SECRETARÍA GENERAL	26	458.260	MADRID	MORINO LOPEZ, SORIANO FRANCISCO	420668964681122	16	AG	MADRID	10.12
29	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACISTE DE OLIVA. DIRECCION TECNICA. JEFE AREA CONTROL DE INDUSTRIAS Y CONSUMO	26	553.788	MADRID	GOMEZ DEL CASTILLO, JOSE	500002031385001	26	AG	MADRID	10.80

Nº DE ORDEN	Nº PLZ.	DENOMINACION DEL PUESTO	N.C.D. PUESTO	COMPLEM. ESPECIF.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	N.C.D. P. ACT.	Nº	PROVINCIA	PUNT. TOTAL
30	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. SECRETARIA GENERAL JEFE DE SERVICIO DE REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO DE PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES.	26	853.788	MADRID	LEAMAS MILEAN, MARAVILLAS	23174244685014	24	AG	MADRID	10.17
31	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO ESTUDIOS, PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO INVESTIGACION CAMPO.	26	853.788	MADRID	GOMEZ PIZERA, CARLOS	113660280809	26	EX	BADAJOS	11.68
32	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. SECRETARIA GENERAL ANALISTA DE SISTEMAS.	22	772.884	MADRID	D E S I E R T A					
33	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO HABILITADO-PAGADURIA.	18	178.176	MADRID	GAUME REÑESES, M. JOSEFA	005009211366025	16	AG	MADRID	8.08
34	2	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. SECRETARIA GENERAL PROGRAMADOR DE PRIMERA.	17	328.080	MADRID	D E S I E R T A D E S I E R T A					
35	5	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. SECRETARIA GENERAL AUXILIAR DE INFORMATICA.	12	89.592	MADRID	CUENCA GONZALEZ, M. DEL PILAR	97145392446032	09	TR	MADRID	4.05
						RODRIGUEZ RODRIGUEZ, EXIQUIO	065532681361146	12	AG	MADRID	5.60
						GARCIA GARCIA, ALICIA	30768662461146	10	IR	MADRID	5.02
						PERMANDEZ JIMENEZ, M. AUXILIADORA	518454436881146	10	IR	TENERIFE	4.28
						D E S I E R T A					
36	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. DIRECCION TECNICA JEFE DE AREA DE EVALUACION DE ACTUACIONES.	28	1.209.696	MADRID	RUIZ DE LA FUENTE, SERVIDED	957714880281502	28	AG	MADRID	11.16
37	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. DIRECCION TECNICA JEFE SERVICIO CONTROL DE INDUSTRIAS EXTRACTORAS.	26	853.788	MADRID	FUENTES CORTES, LUIS DE	266136880100	24	AG	MADRID	11.36
38	1	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. DIRECCION TECNICA JEFE DE SERVICIO DE CONTROL DE OLEICULTORES.	26	853.788	MADRID	JIMENEZ MEDINA, LUIS FERNANDO	170901371360100	23	AG	MADRID	10.18
39	6	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. DIRECCION TECNICA INSPECTORES SUPERIORES.	24	617.784	MADRID	ORTEGA LORENTE, ANGEL ADOLFO	052399255746100	20	AG	ALBACETE	6.99
						VELAZQUEZ VALERIA, SUSANA	25248408580100	23	AG	MADRID	6.22
						D E S I E R T A					
						D E S I E R T A					
						D E S I E R T A					
						D E S I E R T A					
40	18	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. DIRECCION TECNICA INSPECTORES TECNICOS.	22	414.840	MADRID	MATAMALA VINSEDA, FRANCISCO	034634571365014	22	AG	VALENCIA	9.82
						SANTAMARIA GONZALEZ, ELOY	727127015285014	22	AG	CORDOBA	8.40
						EGIDO GALVEZ, JUAN JESUS	802861123	22	CL	AVILA	8.20
						MORA MORENO, FRANCISCO	086670986880615	22	EN	BARCELONA	7.98
						DEAZ BENENDEZ, RICARDO LUIS	020172040285014	18	AG	MADRID	7.96
						MARTINEZ RODRIGUEZ, M. MERCEDES	19092640280115	16	AG	CUENCA	7.93
						PIRE GALIANA, MARGARITA	214019735780115	16	AG	ALICANTE	7.88
						LALANDA MEJIA, RICARDO	001136178285014	18	AG	MADRID	7.33
						VAZQUEZ DE PRADA GRANDE, M. ANGELES	1328331380115	17	AG	MADRID	7.23
						SUTIERREZ GARZO, M. VICTORIA	97048162480115	16	AN	LA CORUÑA	7.20
						RODRIGUEZ OLMO, JOSE ANTONIO	097016953580115	16	AG	CERDENA	7.18
						MOLINA RUIZ-CASTILLO, EMELIO	70866058001156	19	MD	MADRID	7.00
						CIVIDAD MUÑOZ, JOSE MARIA	013434923580112	16	AG	MADRID	6.95
						ESTEBAN URUEÑA, JERONIMO	705860480065P	17	AG	VALENCIA	6.83
						SASTRE DE NICOLAS, M. ISABEL	518407190280115	16	AG	SEGOVIA	6.66
						CERRO ALVAREZ-PALENCIA, LUIS FCO. DEL	703358751380115	16	AG	CASTELLON	6.49
						VINA GOMEZ, PALOMA DE LA	297502673580115	16	AG	MADRID	6.35
						CASTELLANOS RUBIN, PEDRO ANGEL	028496874680112	16	AG	MADRID	6.23
41	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE INSPECTOR TECNICO SANIDAD VEGETAL.	18	123.668	ALICANTE	ORTIZ GARCIA, AGUSTIN	712587190280112	16	AG	ALICANTE	5.99

Nº DE ORDEN	Nº PLZ.	DESIGNACION DEL PUESTO	N.º O. PUESTO	COMPLEM. ESPECIF.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	N.º O. P. ACT.	MG	PROVINCIA	PUNTO TOTAL
42	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ TECNICO SUPERIOR N.º 20	20	0	ALGECIRAS	D E S I E R T A					
43	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ TECNICO ASPIRANTE N.º 18	18	132.116	ALGECIRAS	PALERO VILLAR, JUAN PABLO	6979309240115	16	AG	LAS PALMAS	7.80
44	1	MAPA. UNIDAD PROVINCIAL DE CEUTA INSPECTOR SANIDAD ANIMAL	22	458.280	CEUTA	D E S I E R T A					
45	1	MAPA. (I.E.O.) CENTRO DEMOGRAFICO DE MALAGA JEFE SECCION DE GESTION	24	0	BUEVIOLA	D E S I E R T A					
46	1	MAPA. AGENCIA NACIONAL DEL TABACO. SERVICIOS PERIFERICOS. ANDALUCIA JEFE DE SERVICIO DE INSPECCION ZONA III.	26	617.784	GRANADA	ALCARRZ JIMENEZ, ENRIQUE	778078360785001	26	AG	MADRID	13.04
47	1	MAPA. (S.E.N.P.A.) OFICINA PROVINCIAL DE HUELVA ASESOR TECNICO PROVINCIAL.	22	222.680	HUELVA	D E S I E R T A					
48	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA INSPECTOR SANIDAD ANIMAL.	22	458.280	LA CORUÑA	FRANCO MIGUELEZ, SANTIAGO	94597204601230	22	AG	LA CORUÑA	9.07
49	1	MAPA. (I.E.O.) CENTRO DEMOGRAFICO DE LA CORUÑA JEFE DE EMBARCACION TIPO B.	17	171.360	LA CORUÑA	D E S I E R T A					
50	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS JEFE SECCION DE PESCA B.	24	0	LAS PALMAS	D E S I E R T A					
51	1	MAPA. DIRECCION TERRITORIAL DE MURCIA JEFE SECCION DE PESCA B.	24	0	MURCIA	D E S I E R T A					
52	1	MAPA. AGENCIA NACIONAL DEL TABACO. SERVICIOS PERIFERICOS. EXTREMADURA JEFE DEL SERVICIO INSPECCION ZONA I.	26	617.784	PLASENCIA	PEREZ CURTO, FLORENTINO FRANCISCO	023954731305031	26	AG	CACERES	12.54
53	1	MAPA. (I.E.O.) CENTRO DEMOGRAFICO DE MURCIA JEFE SECCION GESTION.	24	0	S PEDRO PINATAR	D E S I E R T A					
54	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA DIRECTOR ADJUNTO LABORATORIO AGROALIMENTARIO.	24	458.280	TARRAGONA	GALLICO RODRIGO, JESUS	72609039680100	24	AG	CIUDAD REAL	6.42
55	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA JEFE SECCION DE PESCA B.	24	0	TARRAGONA	D E S I E R T A					
56	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA TECNICO SUPERIOR DE LABORATORIO N.º 22.	22	266.748	TARRAGONA	D E S I E R T A					
57	1	MAPA. DIRECCION TERRITORIAL DE CANARIAS JEFE SERVICIO PESCA.	26	458.280	LAS PALMAS	D E S I E R T A					
58	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE TENERIFE DIRECTOR ADJUNTO LABORATORIO AGROALIMENTARIO.	24	458.280	TENERIFE	D E S I E R T A					
59	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE TENERIFE INSPECTOR TECNICO SANIDAD VEGETAL	20	138.170	TENERIFE	D E S I E R T A					

NR DE ORDEN	NR PLZ.	DEMINACION DEL PUESTO	N. C. D. PUESTO	COMPLEM. ESPECIF.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NR REG. PERSONAL	N. C. D. P. ACT.	NO	PROVINCIA	PUNT. TOTAL
60	1	MAPA. (S. E. N. P. A.) INSPECCION TERRITORIAL DE CASTILLA-LA MANCHA TECNICO ESPECIALISTA N. 22.	22	232.680	TOLEDO	LAZARO-CARRASCO BAQUERIZO, PEDRO	372239957A5014	16	CA	TOLEDO	10.02
61	1	MAPA. (I. E. O.) CENTRO OCEANOGRAFICO DE PONTEVEDRA JEFE DE SECCION DE GESTION.	24	0	VEGO	DESERTA					
62	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA INSPECTOR DE CALIDAD	22	266.740	VITORIA	EREBERTEGUI ORMAECHEA, RICARDO	1585190935A0115	16	AG	LA RIOJA	6.85
63	1	MAPA. DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA INSPECTOR DE CALIDAD.	20	178.176	VITORIA	DESERTA					
64	1	MAPA. (S. E. N. P. A.) INSPECCION TERRITORIAL DE PAIS VASCO JEFE DE NEGOCIADO.	17	0	VITORIA	DESERTA					
65	1	MAPA. (S. E. N. P. A.) INSPECCION TERRITORIAL DE PAIS VASCO TECNICO ESPECIALISTA.	16	96.396	VITORIA	ROMAN VILLAYERDE, ANELIA	1510286124A0112	16	AG	VITORIA	5.68

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

22656 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionarios de carrera en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación a los funcionarios procedentes de los Cuerpos Auxiliar de Correos y Auxiliar de Telecomunicación que figuran en la relación definitiva de accedidos (Real Decreto 1031/1986, de 21 de mayo.)*

De conformidad con lo previsto en las bases de la Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 20 de febrero de 1989 (Boletín Oficial del Estado número 47, del 24) por la que se convocaba concurso de acceso, por una sola vez, al Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1031/1986, de 21 de mayo, una vez cumplidos los trámites establecidos en ella, y en uso de las competencias que me han sido delegadas (Orden de 22 de enero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), he resuelto nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación a los funcionarios de la Escala de Oficiales Postales y de Telecomunicación procedentes de los Cuerpos Auxiliar de Correos y Auxiliar de Telecomunicación ingresados con anterioridad al 31 de enero de 1979, que figuran en la relación definitiva de accedidos publicada por Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 199, de 21 de agosto) y que se relacionan en el anexo adjunto,

con indicación del número de orden que han obtenido, destino que les ha correspondido y situación administrativa en que se encuentran.

Aquellos funcionarios para quienes figure como destino la expresión «permanencia en el puesto y/o situación actual» continuarán en su actual puesto de trabajo con el mismo carácter (definitivo o provisional) que lo están desempeñando y/o en la misma situación administrativa en la que estuvieran hasta la publicación de esta Resolución, teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos tres y cuatro de la Resolución de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto).

La toma de posesión en el nuevo Cuerpo de todos aquellos funcionarios que actualmente presten sus servicios en algún Organismo distinto a la Secretaría General de Comunicaciones se ajustará a lo que determine el Organismo en cuestión.

Quienes tomen posesión como consecuencia de este nombramiento, causarán baja definitiva en el Cuerpo de procedencia y quienes no cumplan tal requisito en el plazo de un mes, según establece el artículo 36.d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», quedarán decaídos de sus derechos a acceder al Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría General de Comunicaciones, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en concordancia con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I. a los efectos pertinentes.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.